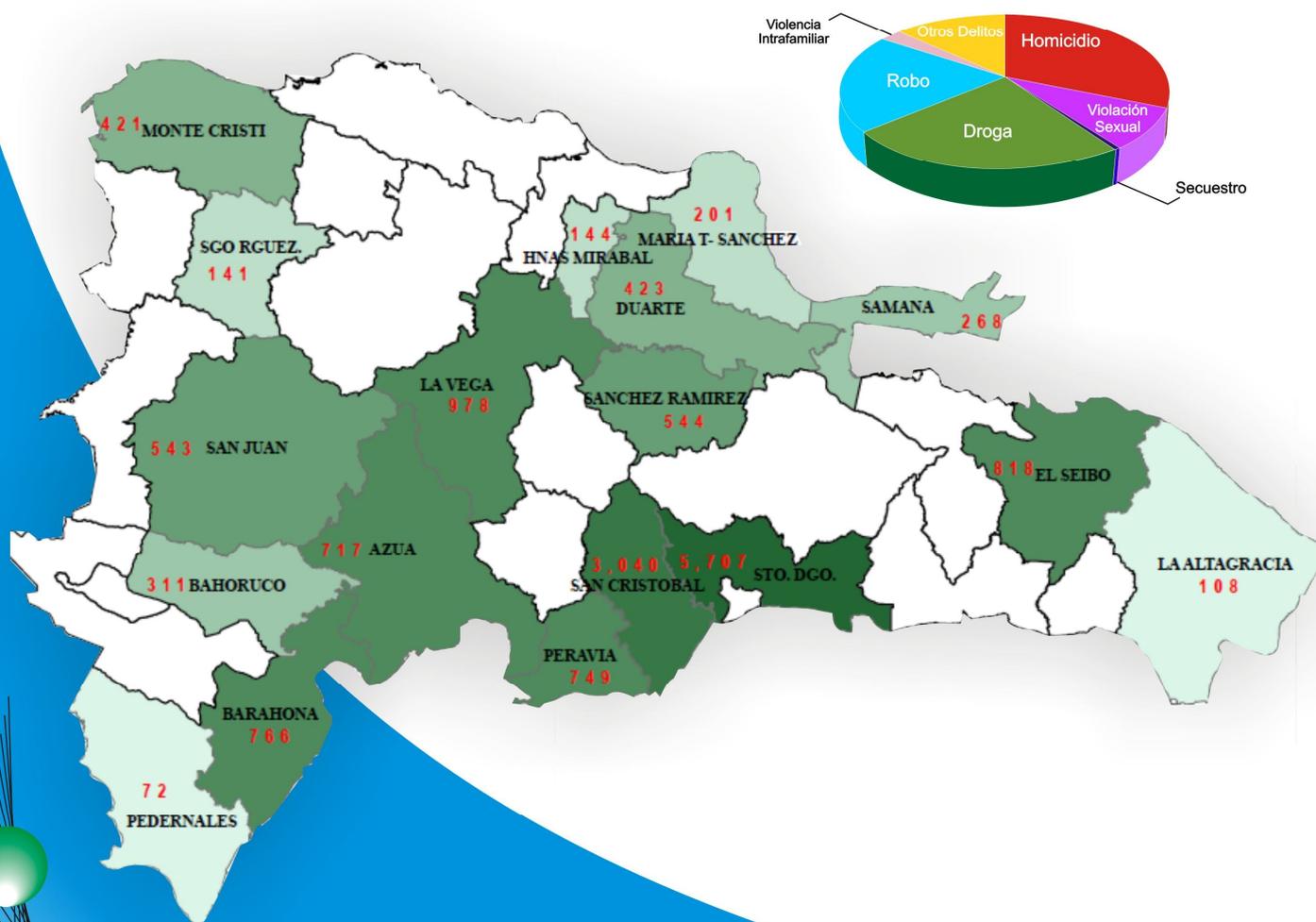




PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PRISIONES
Seguridad-Correccion-Reinserción
Creando una Mejor Sociedad

INFORME
CENSO PENITENCIARIO EN RECINTOS TRADICIONALES 2013

“EJE FUNDAMENTAL DE LAS POLÍTICAS PENITENCIARIAS”





Dirección General de Prisiones

***INFORME CENSO PENITENCIARIO EN
RECINTOS TRADICIONALES***

**Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana
Octubre 2013**



Dirección General de Prisiones

Misión

Suministrar seguridad a la sociedad, mediante la aplicación de tratamiento penitenciario a las personas privadas de libertad, (PPL), con el propósito de corregirlas, rehabilitarlas y reinsertarlas socio laboralmente, retornando como hombres y mujeres capaces de cumplir la ley, reduciendo la reincidencia, a fin de contribuir a la creación de una mejor sociedad.

Visión

Garantizar la seguridad a la sociedad, aplicando tratamiento correccional a las personas privadas de libertad, (PPL), en un marco de respeto a su dignidad humana y a las políticas del Estado en materia criminal y penitenciaria, generalizando el sistema progresivo de cumplimiento de las penas, a fin de contribuir a la creación de una mejor sociedad.

Valores

Seguridad

Corrección

Reinserción



Dirección General de Prisiones

Funcionarios:

Lic. Tomás Holguín La Paz

Director General de Prisiones, Mayor General P.N. (R)

Dr. Willy Williams Sánchez

Sub-Director de Planificación

Dr. Félix Fernández

Sub-Director de Seguridad

Lic. Nicolás Fortunato

Sub-Director de Tratamiento

Lic. Victor Guerrero

Sub-Director Administrativo

Encargados Departamentales:

Lic. Ana Julia Sánchez - Secretaría General

Lic. Vianela Duval - Gestión Humana

Lic. Luisa Matos - Comunicaciones

Dr. Roberto Santos Lora - Legal

Dra. Annelice Roa - Salud

Dr. Francisco Cárdenas - Bienestar Social

Lic. Albanelis Méndez - Religión

Lic. Bartolo Moreno - Educación

Rafael Rojas - Deportes

Ing. Juan Isidro Brito - Sistema de Información y Método

Ing. María Pelegrín - Estadísticas

Título

Informe Censo Penitenciario en Recintos Tradicionales 2013

Sub Título

Eje fundamental de las políticas penitenciarias

Autoría

Dirección General de Prisiones

Conceptualización e ideas

Tomás Holguín La Paz

Levantamiento de información

Dirección General de Prisiones

Fecha del levantamiento

Octubre 2012-Febrero 2013

Cobertura

Diecinueve recintos tradicionales distribuidos en diecisiete provincias de la República Dominicana

Apoyo institucional

Procuraduría General de la República

Coordinadora General del Censo

Licda. Carol Elizabeth González

Procesamiento de Datos

División de Estadísticas, con la colaboración de los diferentes departamentos de la Dirección General de Prisiones

Procesamiento de datos

Licda. Denia Margarita Benders Fermin

Juan Gabriel Fortunato

Ramón Antonio Lorenzo

Keury Calderón

Licda. Luz María Sosa

División de Estadísticas

Elaboración del informe

Ing. María Pelegrín de Guillén

Diseño de portada

Juan Gabriel Fortunato

Impreso en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Octubre 2013

Permitida la reproducción a condición de citar la fuente.

CONTENIDO

	Pág.
Índice de Cuadros	7
Índice de Gráficos	8
Presentación	9
PARTE I INTRODUCCION	
1.1 Introducción	11
1.2 Objetivo General	13
1.3 Metodología utilizada	13
1.4 Generalidades	14
1.5 Análisis de Resultados	19
PARTE II RESULTADOS DEL CENSO	
2.1 Población Penitenciaria Censada en Recintos Tradicionales	23
2.2 Características Demográficas de la Población Penitenciaria	24
2.3 Resultados del Área de Tratamiento Penitenciario	30
2.4 Resultados del Área Legal	37

INDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro No.1 Población privada de libertad total por regiones	15
Cuadro No. 2 Variación población penitenciaria 2007-2013	16
Cuadro N. 3 Recintos penitenciarios censados del Modelo Tradicional	23
Cuadro No. 4 Población por rango de edades en cada recinto	24
Cuadro No. 5 Población dominicana privada de libertad en recintos tradicionales que respondieron a su lugar de nacimiento, según provincia.	25
Cuadro No. 6 Privados de libertad en recintos tradicionales por estado civil	26
Cuadro No. 7 Relación de internos con/sin hijos en cada recinto	27
Cuadro No. 8 Relación de privados de libertad de acuerdo con quienes se criaron	28
Cuadro No. 9 Extranjeros según su procedencia por cada recinto	29
Cuadro No. 10 Población letrada e iletrada por cada recinto	30
Cuadro No. 11 Población según el ultimo nivel alcanzado	31
Cuadro No. 12 Población de cada recinto que practica algún deporte	32
Cuadro No. 13 Población por recinto según religión a la cual pertenece	33
Cuadro No. 14 Tipo de enfermedades en recintos tradicionales	34
Cuadro No. 15 Tipo de enfermedades más comunes por cada recinto tradicional	35
Cuadro No. 16 Población privada de libertad en recintos tradicionales según su condición jurídica	37
Cuadro No. 17 Población privada de libertad por los principales delitos	39
Cuadro No. 18 Población penitenciaria que tiene abogado	42
Cuadro No. 19 Población penitenciaria según el tipo de abogado que tiene	43
Cuadro No. 20 Población privada de libertad según la provincia donde se le conoce su proceso judicial	44
Cuadro No. 21 población condenada según la provincia donde se le conoce su proceso judicial	45
Cuadro No. 22 población preventiva según la provincia donde se le conoce su proceso judicial	46

INDICE DE GRAFICOS

	Pág.
Gráfico No.1 Población penitenciaria total por sexo	15
Gráfico No.2 Población penitenciaria total por modelo penitenciario	15
Gráfico No. 3 Tasa población por cada 100 Mil habitantes en América	17
Gráfico No. 4 Población censada por recintos	23
Gráfico No. 5 Relación de internos por rango de edades	24
Gráfico No. 6 Relación de internos por estado civil	26
Gráfico No. 7 Relación de Internos con hijos	27
Gráfico No. 8 Población con hijos según cantidad	27
Gráfico No. 9 Relación de población penitenciaria de acuerdo con quienes se criaron	28
Gráfico No. 10 Población dominicana y extranjera	29
Gráfico No. 11 Población extranjera en recintos tradicionales según País	29
Gráfico No. 12 Relación de la población letrada e iletrada	31
Gráfico No. 13 Población por nivel educativo	31
Gráfico No. 14 Población que practica algún deporte	32
Gráfico No. 15 Deporte que practican los privados de libertad	32
Gráfico No. 16 Población que pertenece a alguna religión	33
Gráfico No. 17 Población según religión	33
Gráfico No. 18 Relación de la población penitenciaria sana y enferma	36
Gráfico No. 19 Tipos de enfermedades más comunes	36
Gráfico No. 20 Población por condición jurídica	37
Gráfico No. 21 Población que ha solicitado libertad condicional	37
Gráfico No. 22 Población según años de condena	38
Gráfico No. 23 Población por delitos más graves	40
Gráfico No. 24 Delitos de homicidio y su relación con otros delitos	40
Gráfico No. 25 Delitos de drogas y su relación con otros delitos	40
Gráfico No. 26 Delitos de robos y su relación con otros delitos	40
Gráfico No. 27 Delitos de violación sexual y su relación con otros delitos.	40
Gráfico No. 28 Relación de la Población privada de libertad deportada	41
Gráfico No. 29 Población deportada según País	41
Gráfico No. 30 Relación de la población por cantidad de ingresos a prisión	47

PRESENTACION

La Dirección General de Prisiones pone a disposición de la Procuraduría General de la República y del País, el resultado del censo penitenciario realizado en 19 recintos del tradicional modelo penitenciario.

Este censo inició en octubre del año 2012, concluyendo en febrero del 2013, siendo aplicado a una población de 15,951 privados de libertad.

Este levantamiento se realizó gracias al esfuerzo, colaboración e involucramiento de los diferentes empleados administrativos de la Dirección General de Prisiones, de los Alcaldes y empleados de los diferentes recintos, así como por el apoyo institucional de la Procuraduría General de la República.

La publicación de los resultados finales de este censo Titulado “Informe Censo Penitenciario en Recintos Tradicionales 2013” recoge las informaciones relacionadas a las características demográficas de los privados de libertad, informaciones legales, de salud y del área de tratamiento penitenciario.

El censo penitenciario constituye una herramienta de análisis y proporciona indicadores que sirven de base para planificar y elaborar políticas y proyectos alineados en la búsqueda de la seguridad de la sociedad, lo que abarcaría los adecuados programas de corrección a los privados de libertad para reinsertarlos a la sociedad asegurando la no reincidencia de estos.

Lic. Tomás Holguín La Paz, Mayor General P.N. (R)
Director General de Prisiones

PARTE I
INTRODUCCION

1.1 INTRODUCCION

En el sistema penitenciario de la República Dominicana coexisten dos modelos de prisiones para adultos (el Tradicional Modelo y el Nuevo), distribuidos en 36 recintos, de los cuales diecinueve corresponden al modelo tradicional con una población privada de libertad que representa el 62% de la población penitenciaria, correspondiendo el 38% restante a los diecisiete Centros de Corrección y Rehabilitación (CCR) presentes en quince provincias del País.

Dentro de las labores posteriores al censo se tabularon los datos capturados, validando algunas informaciones con el Sistema de Información de Prisiones, se analizaron los registros y se elaboraron los cuadros y gráficos contemplados en este informe llamado “Reporte del Censo Penitenciario en Recintos Tradicionales 2013”

En este informe se presenta el análisis de las diferentes variables recolectadas sobre los privados de libertad donde se muestran los datos de la población censada, desagregada por cada recinto, en cuanto a:

- ✓ Rangos de edades
- ✓ Nacionalidad, total de extranjeros y su procedencia.
- ✓ Lugar de nacimiento, según la Provincia de donde proceden.
- ✓ Estado civil y la relación de la población con hijos.
- ✓ Nivel educativo alcanzado y la relación de letrados e iletrados.
- ✓ Religión a la cual pertenecen,
- ✓ Actividades que practican,
- ✓ Enfermedades más comunes que padecen los privados de libertad.
- ✓ Delitos más comunes por los cuales se encuentran en prisión y la relación con otros delitos.
- ✓ Condición jurídica y población condenada que ha solicitado libertad condicional.
- ✓ Deportados según País.
- ✓ Población según años de condena
- ✓ Población según cantidad de veces que han ingresado a prisión.
- ✓ Provincia donde se le conoce su proceso judicial

Cabe señalar que los cuadros y gráficos presentados representan sólo una parte de los datos que se pueden analizar, quedando a disposición de la Dirección General de Prisiones la base de datos con el registro de todos los censados para cualquier análisis posterior en el ámbito de la criminalidad.

La criminalidad es una enfermedad patológica que ha tenido un notable crecimiento en los últimos años. La República Dominicana ha sido bombardeada por este fenómeno que lacera la sociedad en todas sus dimensiones. Las estadísticas revelan que existe un notable crecimiento poblacional en los recintos penitenciarios de una forma vertiginosa que agravan en gran medida las aplicaciones de políticas efectivas para reducir la reincidencia delictual.

Dr. Willy Williams Sánchez
Sub- Director de Planificación

1.2 OBJETIVO GENERAL

Conocer la situación actual de los recintos tradicionales con el fin de definir, organizar y planificar los proyectos y acciones futuras en el Sistema Penitenciario Dominicano.

1.3 METODOLOGIA UTILIZADA

1.2.1 Diseño y validación del formulario que se aplicó a la población penitenciaria, previa consulta con técnicos de la Oficina Nacional de Estadísticas.

1.2.2 Identificación y preparación del personal responsable del levantamiento de la información.

1.2.3 Elaboración del calendario por provincias y preparación de las áreas físicas utilizadas para el levantamiento.

1.2.4 Organización de la documentación que se utilizó en el levantamiento

.

1.2.5 Levantamiento de la información.

1.2.6 Procesamiento de datos, incluyendo la digitalización, limpieza, depuración, validación de los registros digitados y generación de cuadros y gráficos.

1.2.7 Realización del Informe final de los Resultados.

1.4 GENERALIDADES

El sistema penitenciario en República Dominicana está regido por la Ley 224-84 y con la misma se creó la Dirección General de Prisiones como organismo regulador dependiente de la Procuraduría General de la República con la responsabilidad de dar un servicio de bienestar, asistencia y readaptación social al privado de libertad.

Actualmente la población penitenciaria para adultos se encuentra distribuida en treinta y seis recintos penitenciarios presentes en veintisiete provincias del País, de los cuales diecisiete son Centros de Corrección y Rehabilitación (CCR) incorporados desde el año 2004 como parte del Nuevo Modelo Penitenciario en el País, y diecinueve permanecen como recintos del tradicional modelo.

Los recintos tradicionales se encuentran localizados en las provincias de Santo Domingo, El Seibo, La Vega, San Juan de la Maguana, Sánchez Ramírez, Santiago Rodríguez, Hermanas Mirabal, Samaná, María Trinidad Sánchez, Montecristi, Duarte, Barahona, Bahoruco, Pedernales, Azua, La Altagracia y Peravia, sumando en total diecisiete provincias donde la seguridad de los recintos está a cargo de la Policía Nacional y del Ejército Nacional.

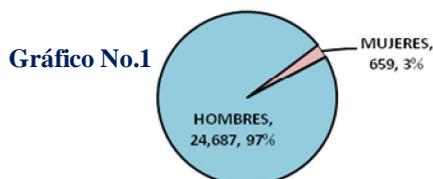
Mientras que los Centros de Corrección y Rehabilitación CCR's se encuentran distribuidos en las provincias de Santiago, San Cristóbal, Espaillat, Peravia, La Vega, Duarte, Dajabón, Elías Piña, Valverde, Puerto Plata, La Altagracia, La Romana, San Pedro de Macorís, Monte Plata y Santo Domingo, con el 38% de la población penitenciaria, estando presentes en quince provincias. La seguridad en los CCR's está a cargo de los Vigilantes de Tratamiento Penitenciario (VTP).

La Distribución de Recintos por Regiones es la siguiente, de acuerdo a cuadro generado por la División de Estadísticas de la Dirección General de Prisiones.

Cuadro No.1 POBLACION PRIVADA DE LIBERTAD TOTAL POR REGIONES
Agosto 30,2013

POBLACION TOTAL:		25,346			
REGION DEL OZAMA	7,688	REGION CIBAO NORTE	2,151		
LA VICTORIA	7,543	CCR - RAFEY HOMBRES	666		
OPERACIONES ESPECIALES	110	CCR - RAFEY MUJERES	69		
CCR-ABIERTO HARAS NACIONALES	35	CCR - PUERTO PLATA	557		
		CCR -LA ISLETA MOCA	859		
REGION HIGUAMO	1,217	REGION CIBAO SUR	2,916		
CCR - MONTE PLATA	362	CCR - LA VEGA 16	943		
CCR-SAN PEDRO DE MACORIS	855	LA VEGA	1,319		
REGION DEL YUMA	2,690	COTUI	654		
CCR - CUCAMA LA ROMANA	708	REGION CIBAO NORDESTE	1,731		
HIGUEY MUJERES	117	SALCEDO HOMBRES	127		
EL SEIBO	803	SALCEDO MUJERES	10		
CCR - ANAMUYA,HIGUEY	1,062	CCR - VISTA AL VALLE	623		
REGION VALDESIA	4,004	DEPTAL. SAN FCO. MACORIS	506		
CCR-NAJAYO HOMBRES	2,037	NAGUA HOMBRES	171		
CCR - NAJAYO MUJERES	303	NAGUA MUJERES	19		
BANI	738	SAMANA HOMBRES	258		
CCR-BANI MUJERES	88	SAMANA MUJERES	17		
19 DE MARZO (AZUA VIEJA)	162	REGION CIBAO NOROESTE	908		
KM. 15 DE AZUA	676	MONTECRISTI HOMBRES	427		
REGION EL VALLE	783	MONTECRISTI MUJERES	36		
SAN JUAN	653	CCR - DAJABON	84		
CCR- ELIAS PIÑA	130	SANTIAGO RODRIGUEZ	156		
REGION ENRIQUILLO	1,258	CCR - MAO	205		
BARAHONA	773				
NEYBA	385				
PEDERNALES	100				
RECINTOS DEL NUEVO MODELO (17)		RECINTOS DEL MODELO TRADICIONAL (19)			
	POBLACION	%			
MUJERES (3 Recintos)	460	4.80%	MUJERES (en 5 recintos)	199	1.26%
HOMBRES (14 recintos)	9,126	95.20%	HOMBRES (18 recintos)	15,561	98.74%

Población por sexo



Población por modelo penitenciario



Las mujeres privadas de libertad se encuentran distribuidas en ocho recintos, estando el 70% de esta población en los Centros de Corrección y Rehabilitación localizados en Baní, en Najayo (San Cristóbal), y en Santiago. El otro 30% de las mujeres se encuentra en los recintos tradicionales de Samaná, Nagua, Montecristi, Salcedo, y en el recinto exclusivamente para mujeres localizado en Higüey.

La población de Hombres representa el 97% de los privados de libertad, estos guardan prisión en treinta y dos establecimientos penitenciarios, de los cuales catorce son Centros de Corrección y Rehabilitación (CCR) con el 37% de la población masculina y dieciocho son recintos tradicionales con el 63% de los hombres que están reclusos.

En los últimos años la población penitenciaria ha reflejado un considerable aumento con una variación anual que ha llegado hasta un 14.6% si observamos el cuadro No.1, presentado por la División de Estadísticas, esta situación eleva a diario el nivel de hacinamiento en el tradicional modelo, llegando a un nivel de ocupación de 342%, es decir la población en estos recintos sobrepasa más de tres veces la capacidad para los cuales están construidos.

Cuadro No. 2: Variación población penitenciaria 2007-2013

Años	Nuevo Modelo	Modelo Tradicional	Totales	Variación porcentual
2007	2,313	12,855	15,168	9.9%
2008	2,589	14,129	16,718	10.2%
2009	2,815	16,336	19,151	14.6%
2010	3,335	17,408	20,743	8.3%
2011	4,506	17,429	21,935	5.7%
2012	6,223	17,821	24,044	9.6%
A sept. 2013	9,610	15,894	25,504	6.1%

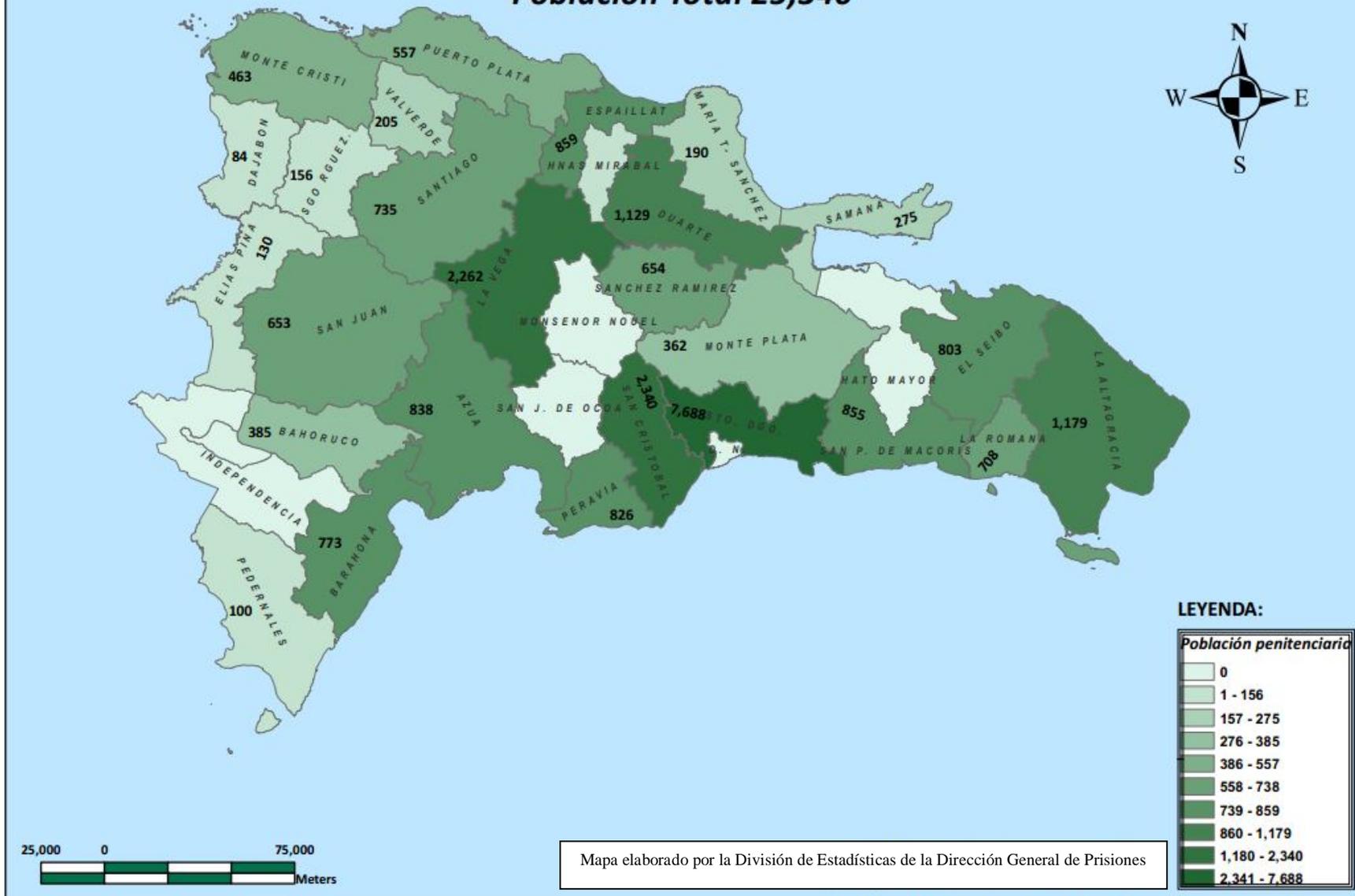
Según datos publicados en el portal www.prisionestudies.org que muestra los indicadores estadísticos a nivel mundial, República Dominicana se encuentra en el lugar número trece de acuerdo a la tasa de la población penitenciaria por cada 100 mil habitantes comparado con veinticuatro países de América.



Gráfico No. 3 Tasa población x cada 100 Mil habitantes en América
Elaborado por la División de Estadísticas de la Dirección General de Prisiones

En el mapa que verán a continuación se representa la población penitenciaria en cada provincia de la República Dominicana al mes de agosto del 2013. Los colores más encendidos identifican las Provincias con mayor concentración de población penitenciaria.

Mapa Coroplético de la Población Penitenciaria por cada Provincia de la República Dominicana, agosto 2013
Población Total 25,346



1.5 ANALISIS DE RESULTADOS

Los resultados presentados en este informe permitieron conocer las características demográficas de los privados de libertad, las necesidades de tratamiento penitenciario en el área de salud, educación y actividades deportivas, así como conocer algunas variables de interés del área legal, cuyos resultados se muestran en los cuadros y gráficos incluidos en este informe, los cuales analizaremos continuación.

1- De las características demográficas de los privados de libertad se observó que la población penitenciaria que predomina se encuentra entre las edades de 25 a 39 años con un 55%, representando los envejecientes mayores de 60 años el 2% de la población.

2- De acuerdo a la Provincia de nacimiento de los que se encontraban en prisión, el 20.5% resultó proceder de la Provincia de Santo Domingo, representando la mayor población, seguido del Distrito Nacional y de la Provincia San Cristóbal.

3- En relación al estado civil, el 60% de la población es soltero, seguido por los de unión libre, con un 31% del total, resultando los casados con el 8.1%. De la población total un 74% dice tener hijos.

4- Los que están privados de libertad se criaron en un 50% fuera del núcleo familiar de ambos padres, estando dentro de estos los que se han criado sólo por la madre, con un 27% del total.

5- El 95% de la población penitenciaria en recintos tradicionales es de nacionalidad dominicana, los extranjeros constituyen el 5% procedente de veintiséis países, dentro de los cuales los nacionales de Haití representan la mayor población de extranjeros privados de libertad en República Dominicana, seguidos por los Países de España, Venezuela, Colombia y Holanda.

6- En relación a los niveles de escolaridad, los iletrados en recintos tradicionales alcanzaron el 16.5% de la población, un poco más alto de lo arrojado por el último censo de la población dominicana en el año 2010, el cual resultó con un 14% de analfabetos

adultos. El 54% de los letrados dijo haber llegado hasta el nivel de primaria, un 41% alcanzó el nivel secundaria, y 719 dijeron haber llegado al nivel universitario, lo que representa el 5% de esta población censada.

7- Un 39 % de la población respondió que practica algún deporte, siendo las actividades deportivas parte del tratamiento penitenciario que se implementan acorde a los programas de regeneración del privado de libertad, reflejándose menor incidencia de esta actividad en los recintos de la región sureste, específicamente en Pedernales, Azua, Baní y San Juan de la Maguana.

8- En ese mismo sentido los que pertenecen a alguna religión representan el 54% y al igual que en el indicador anterior, los privados de libertad de la región sureste resultaron tener los menores porcentajes. De acuerdo a las diferentes religiones a las cuales pertenecen los internos, la católica representa el mayor porcentaje con un 50% seguida de la evangélica o protestante con un 41% y de los adventista con el 8% del total que pertenece a alguna religión.

9- Los resultados arrojados en el área de salud indican que un 26% de la población censada padece de alguna enfermedad, teniendo los mayores porcentajes los padecimientos de asma, hipertensión arterial, riñones y diabetes, asimismo de los 4,099 que sufren de alguna enfermedad 89 padecen de VIH y 197 de Tuberculosis.

10- Con relación a la condición jurídica los preventivos representaron el 47%, contra los condenados que resultaron en un 53%, de los cuales existe una población de 6,174 que están sentenciados de cinco a treinta años.

11- La población de internos que permanecen en prisión según el delito que se le acusa o condena está en mayor porcentaje por homicidio, alcanzando el 31% de la población penitenciaria. Cabe señalar que la población por homicidio se mantiene con un alto porcentaje debido a la permanencia en prisión de esta población en relación a los años de condena que se le imputan a este hecho, lo cual alcanza la pena máxima de 30 años.

12- De los 15,951 censados resultaron 486 deportados, procedentes de veintiún países, predominando los que han llegado desde Estados Unidos con 271 deportados, Puerto Rico desde donde llegaron 137, seguido por Venezuela y Curazao con 13 y 12 respectivamente.

13- El 83.5% de la población penitenciaria resultó que tiene abogado, de estos el 60.5% dijo tener abogado público, mientras que un 39.5% tiene abogado privado.

14- Existen provincias tales como San José de Ocoa, Hato Mayor, Independencia, y Monseñor Nouel que no cuentan con establecimientos penitenciarios, esta población es enviada al recinto más cercano. Con el resultado del censo se pudo observar la distribución de la población penitenciaria por la provincia donde se le conoce su proceso judicial y el recinto donde se encuentra. En este sentido los recintos de El Seibo, Cotuí, Departamental San Francisco de Macorís, y La Vega resultaron tener una mayor población de otras provincias que la procedente de la localidad donde se encuentra ubicado el recinto penitenciario.

El censo es una herramienta que permite conocer la realidad carcelaria e identificar las necesidades para así lograr establecer mejoras en la readaptación del privado de libertad, y atender a las necesidades de orden psicológico, social, material, entre otros, en coordinación con otros servicios afines, sean éstos de carácter público o privado, según lo establece el artículo 7 de la Ley 224-84 de Régimen Penitenciario.

Ing. María Pelegrín de Guillén
División de Estadísticas

PARTE II
RESULTADOS DEL CENSO

2.1 - POBLACION PENITENCIARIA CENSADA EN RECINTOS TRADICIONALES

Cuadro No. 3: Recintos penitenciarios censados de Modelo Tradicional 2012- 2013

No.	RECINTOS	FECHA INICIO CENSO	ULTIMA FECHA DEL CENSO	Total censados
1	LA VICTORIA	16-oct-12	08-dic-12	5,707
2	MODELO DE NAJAYO	21-Nov-12	22-Nov-12	3,040
3	BARAHONA	24-ene-13	24-ene-13	766
4	NEYBA	22-ene-13	22-ene-13	311
5	PEDERNALES	24-ene-13	24-ene-13	72
6	SAN JUAN	22-ene-13	22-Ene-13	543
7	BANI	29-ene-13	29-ene-13	749
8	KM 15 DE AZUA	31-Jan-13	31-Jan-13	594
9	19 DE MARZO (AZUA VIEJA)	31-Jan-13	31-Jan-13	123
10	EL SEIBO	05-Feb-13	05-Feb-13	818
11	HIGUEY MUJERES	05-Feb-13	05-Feb-13	108
12	COTUI	08-Feb-13	08-Feb-13	544
13	DEPTAL SAN FCO. DE MACORIS	08-Feb-13	08-Feb-13	423
14	LA VEGA	12-Feb-13	12-Feb-13	978
15	SALCEDO	12-Feb-13	12-Feb-13	144
16	SANTIAGO RODRIGUEZ	15-Feb-13	15-Feb-13	141
17	MONTECRISTI	15-Feb-13	15-Feb-13	421
18	NAGUA	19-Feb-13	19-Feb-13	201
19	SAMANA	19-Feb-13	19-Feb-13	268
TOTALES				15,951

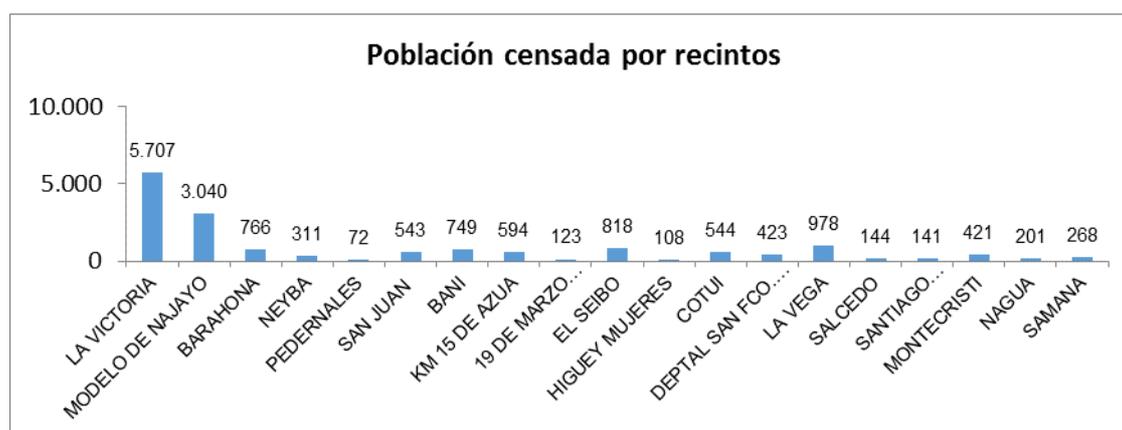


Gráfico No. 4

Se censaron diecinueve recintos tradicionales en dieciocho provincias de la República Dominicana. Para la fecha del censo se consideró al recinto Modelo de Najayo como parte del sistema tradicional. Actualmente está en proceso de transición para ser convertido en un Centro de Corrección y Rehabilitación.

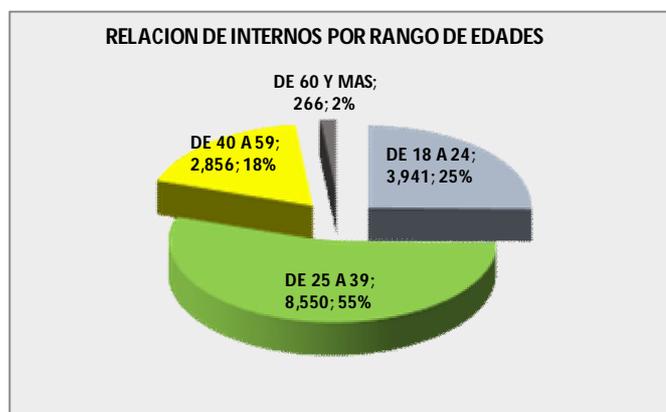
2.2 - CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA POBLACION PENITENCIARIA

2.2.1 RANGO DE EDADES

Cuadro No. 4 Población por rango de edades en cada recinto

RENCINTOS	RANGO DE EDADES EN AÑOS				TOTAL
	De 18 -24	De 25-39	De 40-59	60 Y Más	
KM 15 DE AZUA	139	352	84	10	585
19 DE MARZO AZUA	18	76	26	2	122
BANI	142	415	136	8	701
BARAHONA	183	444	117	2	746
COTUI	140	287	100	6	533
EL SEIBO	166	521	116	15	818
HIGUEY MUJERES	26	58	21	2	107
LA VEGA	243	529	183	16	971
LA VICTORIA	1,517	3,009	1,044	101	5,671
MONTECRISTI	81	223	105	11	420
NAGUA	37	77	25	4	143
MODELO DE NAJAYO	807	1,614	528	52	3,001
NEYBA	78	122	46	12	258
PEDERNALES	15	30	15	0	60
SALCEDO	25	74	41	3	143
SAMANA	46	128	61	3	238
SAN FRANCISCO DE MACORIS	100	242	74	7	423
SAN JUAN DE LA MAGUANA	146	280	111	6	543
SANTIAGO RODRIGUEZ	32	69	23	6	130
TOTALES	3,941	8,550	2,856	266	15,613

De la población total censada, un total de 15,613 respondieron a su edad, observándose que la población privada de libertad es joven en su mayoría.



De acuerdo a los registros analizados, resultó que un 55% se encuentra en el rango de edad de 25 a 39 años. Sólo el 2% de la población sobrepasa los 60 años.

Gráfico No. 5

2.2.2 LUGAR DE NACIMIENTO

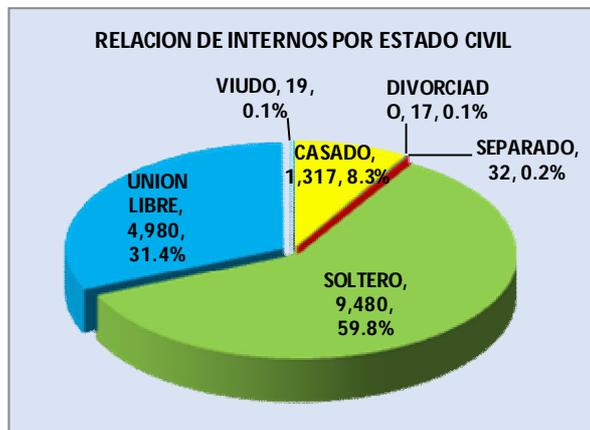
Cuadro No.5: Población Dominicana privada de libertad en recintos tradicionales que respondieron a su lugar de nacimiento, según provincia

PROVINCIAS	TOTALES	%	RECINTOS PENITENCIARIOS CENSADOS																		
			KM 15 DE AZUA	19 de Marzo Azua	Bani	Barahona	Cotui	El Seibo	Higüey Mujeres	La Vega	La Victoria	Montecristi	Nagua	Modelo de Najayo	Neyba	Pedernales	Salcedo	Samana	San Francisco de Macoris	San Juan de la Maguana	Santiago Rodríguez
Santo Domingo	3,044	20.5%	57	6	46	21	50	57	12	14	2,073	12	14	535	12	1	5	88	18	18	5
Distrito Nacional	2,188	14.7%	23	4	24	13	5	17	7	38	1,352	5	7	659	5	2	6	2	6	10	3
San Cristobal	1,283	8.6%	29	4	56	12	4	16	2	10	165	4	4	946			8	3	3	15	2
San Juan de la Maguana	957	6.4%	73	9	20	15	4	15	4	13	278	29	1	132	7		2	11	3	341	
Barahona	852	5.7%	21	2	11	428	7	20	3	6	230	1		94	12	3	1		8	5	
Santiago	687	4.6%	9	2	21	7	37	3	4	307	51	17	5	25	3	1	3	6	171	1	14
Peravia	498	3.4%	23	3	343	25	2	6		4	35	1		47	1			1	4	3	
La Vega	458	3.1%	13	1	3	10	29	2	2	277	68	3	3	32		1	4	2	6	2	
Azua	445	3.0%	162	80	12	25	4	10	2	5	88	7	1	34	1	1		1	3	8	1
Monseñor Nouel	329	2.2%	3			11	163	3		70	43	1		26			1	1	6	1	
Bahoruco	316	2.1%	10	1	4	35	2	4		2	56	6		15	174			1	1	5	
Sanchez Ramirez	303	2.0%	4		5	2	150	2		11	87	4	1	23			1	5	7	1	
Duarte	293	2.0%	10		4	3	9	7	2	20	105	2	12	30			8	3	76	2	
Monte Plata	292	2.0%	10	2	1	8	6	6	3	3	185			63					2	3	
Maria Trinidad Sanchez	279	1.8%	2		2	6	11	8	1	10	69	1	125	21				13	10		
San Pedro de Macoris	245	1.6%	19		10	7	1	87	12	4	76	3		19	1			3	2		1
San Jose de Ocoa	224	1.5%	4	5	114	6	4	2		4	44	3	3	27	1				1	5	1
Samana	217	1.5%	3		6	3	2	21		2	57	10	7	19	1			84	1		1
Montecristi	211	1.4%			1	28	7	1	1	13	11	136		4				1	4		4
Hato Mayor	204	1.4%				4	1	161	3	3	23			6				3			
EL SEIBO	195	1.3%	11				2	149	1	2	25			4				1			
Hermanas Mirabal	173	1.2%	2		1	8	3	1		12	28	3		9			94	1	9	1	1
Puerto Plata	169	1.1%	8	1	3	3	4	3	2	41	51	7	2	26	1			5	8	1	3
La Altagracia	148	1.0%	3		1	8		59	12	1	48			11				4		1	
Elias Piña	140	0.9%	9	1	4	2	3	2	2	3	64	4		29	1					15	1
La Romana	132	0.9%	10		4	2	1	37	9	3	40	2	1	21	1					1	
Dajabón	129	0.9%			2		1	1		14	27	46	2	15					4		17
Espailat	128	0.9%	10		1	2	4	3		30	38	2	7	19		1	7	2	2		
Santiago Rodríguez	93	0.6%	1		1					8	10	12		4				4	3	1	49
Valverde	90	0.6%	1	1			4			14	12	21		14					11		12
Independencia	87	0.6%	1		1	17				2	14			10	33	8		1			
Pedernales	53	0.4%	4		2	7		1			9			2	1	27					
Totales	14,862	100.0%	535	122	703	718	520	704	84	946	5,462	342	195	2,921	255	45	140	246	369	440	115

2.2.3 ESTADO CIVIL

Cuadro No. 6: Privados de libertad en recintos penitenciarios tradicionales por Estado civil

RECINTOS	Casado	Divorciado	Separado	Soltero	Unión libre	Viudo	Total general
KM15 DE AZUA	58	0	0	359	174	0	591
19 DE MARZO AZUA	6	0	0	70	47	0	123
BANI	56	0	0	456	222	0	734
BARAHONA	56	0	0	456	252	0	764
COTUI	28	2	4	335	169	1	539
EL SEIBO	59	1	6	531	206	1	804
HIGUEY MUJERES	7	0	0	87	13	1	108
LA VEGA	100	9	8	506	341	5	969
LA VICTORIA	466	1	0	3,336	1,875	2	5,680
MONTECRISTI	40	0	5	246	125	3	419
NAGUA	12	0	0	125	41	1	179
NAGUA-MUJERES	1	0	0	13	6	1	21
NAJAYO	279	1	0	1,794	957	0	3,031
NEYBA	34	0	0	206	65	0	305
PEDERNALES	1	0	0	43	16	0	60
SALCEDO	6	0	3	68	64	3	144
SAMANA	28	3	1	161	58	0	251
SAMANA MUJERES	1	0	0	13	2	0	16
SAN FRANCISCO DE MACORIS	29	0	5	217	171	1	423
SAN JUAN DE LA MAGUANA	40	0	0	361	142	0	543
SANTIAGO RODRIGUEZ	10	0	0	97	34	0	141
Total general	1,317	17	32	9,480	4,980	19	15,845



El mayor porcentaje de la población es soltera, un 60% se encuentra en esta condición, seguido por los de unión libre que representan un 31.4%, sólo un 8% es casado.

Gráfico No. 6

2.2.4 POBLACION PENITENCIARIA CON HIJOS

Cuadro No. 7: Relación de la población penitenciaria con/sin hijos por cada recinto

RECINTO	SI	NO
15 DE AZUA	415	179
19 DE MARZO AZUA	95	28
BANI	531	194
BARAHONA	570	185
COTUI	352	172
EL SEIBO	554	224
HIGUEY MUJERES	91	17
LA VEGA	754	217
LA VICTORIA	3,742	1,262
MONTECRISTI	312	106
NAGUA	123	43
NAGUA-MUJERES	17	4
NAJAYO	2,258	741
NEYBA	201	105
PEDERNALES	47	15
SALCEDO	107	36
SAMANA	179	70
SAMANA MUJERES	12	4
SAN FRANCISCO DE MACORIS	297	126
SAN JUAN DE LA MAGUANA	389	152
SANTIAGO RODRIGUEZ	103	37
TOTALES	11,149	3,917



Gráfico No. 7

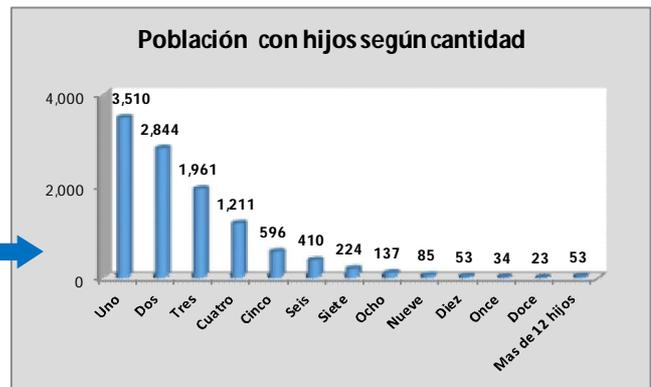


Gráfico No. 8

2.2.5 PERSONA CON QUIENES SE CRIARON LOS PRIVADOS DE LIBERTAD

Cuadro No. 8: Relación de privados de libertad de acuerdo con quienes se criaron

RECINTOS	Con quién se crió						TOTAL
	PADRE Y MADRE	MADRE	PADRE	ABUELOS	OTRO FAMILIAR	OTRO NO FAMILIAR	
KM 15 DE AZUA	259	129	45	63	8	11	515
19 DE MARZO AZUA	69	28	7	13	2	1	120
BANI	355	171	59	67	14	10	676
BARAHONA	311	139	39	77	13	14	593
COTUI	272	160	26	55	5	18	536
EL SEIBO	363	199	56	96	20	19	753
HIGUEY MUJERES	51	29	5	15	6	1	107
LA VEGA	500	262	35	103	13	19	932
LA VICTORIA	2,254	1,392	407	608	148	55	4,864
MONTECRISTI	149	88	22	43	7	17	326
NAGUA	81	57	8	27	1	1	175
NAGUA-MUJERES	9	7	0	4	0	0	20
MODELO DE NAJAYO	1,458	774	228	315	54	52	2,881
NEYBA	149	49	17	34	10	10	269
PEDERNALES	24	14	10	3	0	1	52
SALCEDO	85	29	6	10	4	1	135
SAMANA	65	35	10	15	3	1	129
SAMANA MUJERES	13	2	0	0	0	0	15
SAN FRANCISCO DE MACORIS	184	97	19	54	11	2	367
SAN JUAN DE LA MAGUANA	259	94	23	47	12	7	442
SANTIAGO RODRIGUEZ	77	34	5	8	0	6	130
TOTALES	6,987	3,789	1,027	1,657	331	246	14,037

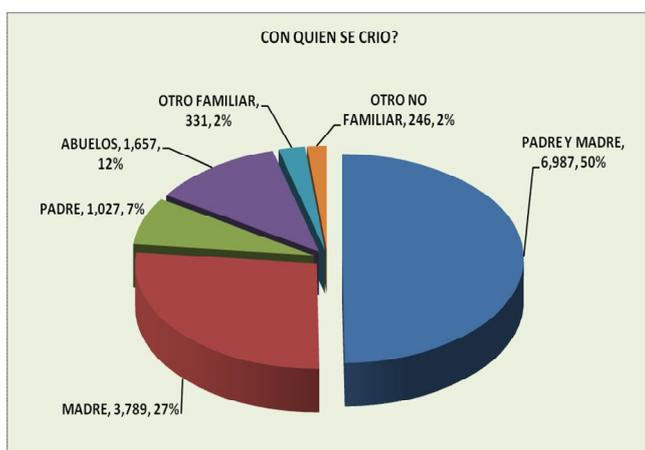


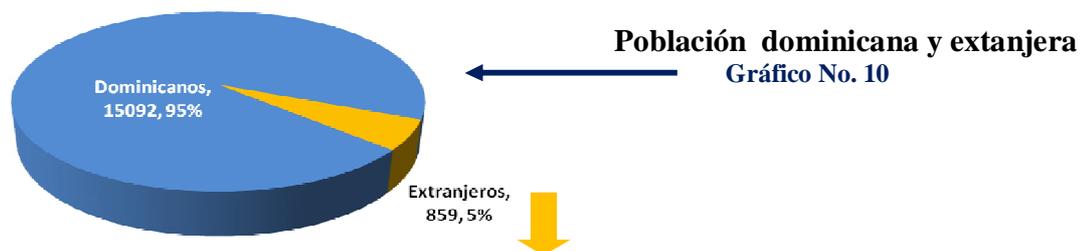
Gráfico No. 9 Relación de Población penitenciaria de acuerdo con quienes se criaron

Un total de 14,037 privados de libertad respondió a la pregunta ¿con quién se crió?

Los resultados indican que el 50% han sido criados por su padre y madre, seguido de un 27% criados sólo por su madre.

Los criados por los abuelos representan el 12%.

2.2.6 NACIONALIDAD



Cuadro No. 9: Extranjeros según su procedencia por cada recinto

RECINTOS	Totales	Haitianos	Europeos	Venezolanos	Colombianos	Holandeses	Estadounidenses	Peruanos	Puertorriqueños	Otros
KM 15 DE AZUA	46	41	1	4						
19 DE MARZO AZUA	1	1								
BANI	42	37	1	2	1		1			
BARAHONA	40	38	1					1		
COTUI	21	21								
EL SEIBO	109	103	3	1						2
HIGUEY MUJERES	20	3	9		1	1	1			5
LA VEGA	29	27	1				1			
LA VICTORIA	207	127	13	11	9	18	10	7	3	9
MONTECRISTI	96	92			1	1			1	1
NAGUA	6	5	1							
NAGUA-MUJERES	0									
NAJAYO	96	54	11	4	7		3	2	4	11
NEYBA	33	33								
PEDERNALES	13	13								
SALCEDO	4	4								
SAMANA	13	13								
SAMANA MUJERES	0									
SAN FRANCISCO DE MACORIS	18	17			1					
SAN JUAN DE LA MAGUANA	39	39								
SANTIAGO RODRIGUEZ	26	26								
Totales	859	694	41	22	20	20	16	10	8	28



2.3 RESULTADOS DEL AREA DE TRATAMIENTO

2.3.1 EDUCACION

Cuadro No. 10: Población letrada e iletrada por cada recinto

RECINTOS	SABE LEER					SABE ESCRIBIR				
	NO		SI		Total	NO		SI		Total
PEDERNALES	24	38.7%	38	61.3%	62	24	38.7%	38	61.3%	62
NEYBA	112	36.2%	197	63.8%	309	111	36.0%	197	64.0%	308
SAN JUAN DE LA MAGUANA	186	34.3%	356	65.7%	542	188	34.7%	354	65.3%	542
KM 15 DE AZUA	192	32.4%	401	67.6%	593	193	32.5%	401	67.5%	594
MONTECRISTI	124	29.5%	297	70.5%	421	125	29.7%	296	70.3%	421
NAGUA	46	25.6%	134	74.4%	180	45	25.1%	134	74.9%	179
SAMANA	58	23.1%	193	76.9%	251	59	23.5%	192	76.5%	251
EL SEIBO	177	21.7%	638	78.3%	815	180	22.1%	635	77.9%	815
SAN FCO. DE MACORIS	91	21.5%	332	78.5%	423	92	21.7%	331	78.3%	423
BANI	158	21.3%	584	78.7%	742	156	21.2%	579	78.8%	735
SANTIAGO RODRIGUEZ	30	21.3%	111	78.7%	141	30	21.4%	110	78.6%	140
BARAHONA	161	21.2%	599	78.8%	760	163	21.4%	600	78.6%	763
COTUI	102	18.8%	441	81.2%	543	104	19.2%	439	80.8%	543
SAMANA MUJERES	3	18.8%	13	81.3%	16	3	18.8%	13	81.3%	16
19 DE MARZO AZUA	21	17.1%	102	82.9%	123	21	17.1%	102	82.9%	123
LA VEGA	158	16.2%	817	83.8%	975	158	16.2%	817	83.8%	975
SALCEDO	22	15.3%	122	84.7%	144	22	15.3%	122	84.7%	144
NAGUA-MUJERES	3	14.3%	18	85.7%	21	3	14.3%	18	85.7%	21
LA VICTORIA	637	11.2%	5,053	88.8%	5,690	634	11.2%	5,051	88.8%	5,685
NAJAYO	308	10.2%	2,722	89.8%	3,030	308	10.2%	2,720	89.8%	3,028
HIGUEY MUJERES	7	6.5%	101	93.5%	108	7	6.5%	101	93.5%	108
Total general	2,620	16.5%	13,269	83.5%	15,889	2626	16.5%	13,250	83.5%	15,876

Un 16.5 % respondió no saber leer ni escribir, destacándose un porcentaje más alto en los recintos de Pedernales, Neyba, San Juan y Km 15 de Azua.

**RELACION DE LA POBLACION LETRADA
E ILETRADA**



Gráfico No.12

Cuadro No. 11: Población según el último nivel alcanzado

Último curso aprobado	Nivel al cual llegó				Total general
	Primaria	Secundaria	Técnico	Universitaria	
Primero	459	1,351		16	1,826
Segundo	325	1,193	1	10	1,529
Tercero	585	723		4	1,312
Cuarto	579	1,169		28	1,776
Quinto	577	2		3	582
Sexto	648	1		10	659
Séptimo	985	5		6	996
Octavo	2,494	36	1	3	2,534
No especificó	564	989	34	639	2,226
Total general	7,216	5,469	36	719	13,440

De un total 13,440 privados de libertad que llegaron a cursar algún nivel educativo, resultó que 719 recibieron educación en el nivel universitario representando esta población el 5.3%.

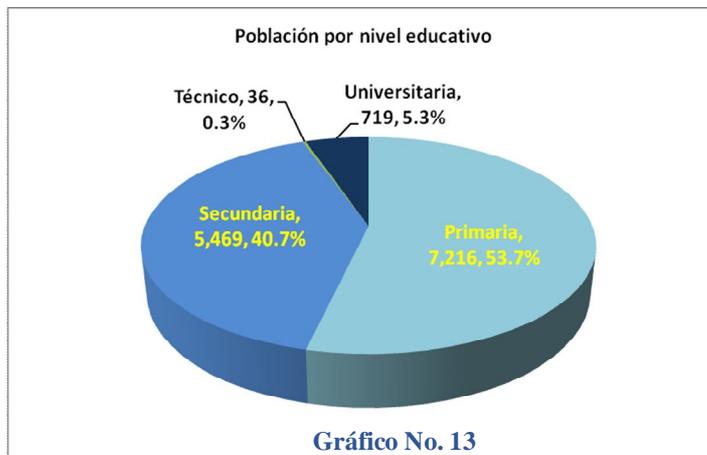


Gráfico No. 13

2.3.2 ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Población que practica algún deporte en recintos penitenciarios

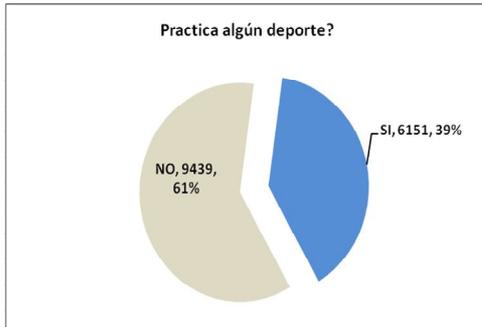


Gráfico No. 14 Población que practica algún deporte



Gráfico No. 15

Cuadro No. 12: Población de cada recinto que practica algún deporte

RECINTOS	SI	Población censada	% practica algún deporte
LA VEGA	500	978	51.1%
NAGUA	97	201	48.3%
SAN FRANCISCO DE MACORIS	199	423	47.0%
NAJAYO	1362	3040	44.8%
SAMANA	112	268	41.8%
LA VICTORIA	2258	5707	39.6%
SALCEDO	56	144	38.9%
COTUI	194	544	35.7%
EL SEIBO	291	818	35.6%
BARAHONA	266	766	34.7%
NEYBA	102	311	32.8%
MONTECRISTI	132	421	31.4%
SANTIAGO RODRIGUEZ	38	141	27.0%
HIGUEY MUJERES	29	108	26.9%
SAN JUAN DE LA MAGUANA	142	543	26.2%
KM 15 DE AZUA	153	594	25.8%
BANI	178	749	23.8%
PEDERNALES	16	72	22.2%
19 DE MARZO AZUA	25	123	20.3%
Totales	6150	15,951	38.6%

De acuerdo a los resultados, se observa que la población penitenciaria recluida en la región suroeste son los que menos actividades deportivas practican.

2.3.3 RELIGION

Población privada de libertad según religión a la cual pertenece

Pertenece a alguna religión?

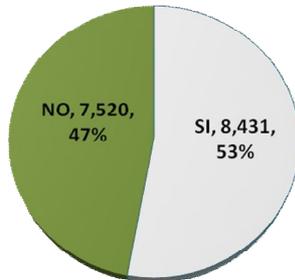


Gráfico No. 16 Población que pertenece a alguna religión

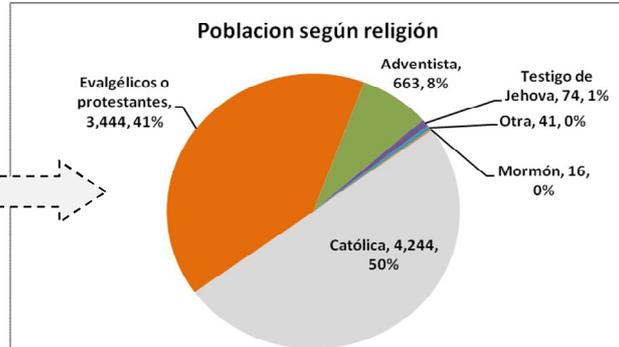


Gráfico No. 17 Población según religión

Cuadro No. 13: Población por recinto según religión a la cual pertenece

RECINTOS	Adventista	Católica	Evangelglicos o protestantes	Mormón	Testigo de Jehová	Otra religión	Totales religiosos	Total censado	% pertenece a alguna religión
SALCEDO	1	100	15	0	0	1	117	144	81%
COTUI	63	232	142	0	4	0	441	544	81%
LA VEGA	29	486	202	2	8	6	733	978	75%
NAGUA	9	80	55	0	1	1	146	201	73%
SAN FRANCISCO DE MACORIS	5	198	97	1	3	3	307	423	73%
SANTIAGO RODRIGUEZ	7	47	45	0	0	0	99	141	70%
SAMANA	6	83	96	0	1	0	186	268	69%
MONTECRISTI	16	140	119	2	1	0	278	421	66%
HIGUEY MUJERES	0	23	37	0	1	2	63	108	58%
NAJAYO	127	1,021	527	4	2	8	1,689	3040	56%
EL SEIBO	23	189	180	2	4	1	399	818	49%
BARAHONA	55	95	208	3	1	4	366	766	48%
LA VICTORIA	309	1,137	1,222	1	12	9	2,690	5707	47%
NEYBA	3	74	49	0	0	4	130	311	42%
BANI	2	117	184	0	0	1	304	749	41%
19 DE MARZO AZUA	0	11	36	1	0	0	48	123	39%
SAN JUAN DE LA MAGUANA	8	138	64	0	0	0	210	543	39%
KM 15 DE AZUA	0	59	141	0	1	2	203	594	34%
PEDERNALES	0	12	10	0	0	0	22	72	31%
Total general	663	4,242	3,429	16	39	42	8,431	15,951	53%

Los mayores porcentajes que pertenecen a alguna religión se destacan en los privados de libertad que se encuentran en prisión en la región Norte, mientras que los internos localizados en los recintos de la región Suroeste presentan los menores porcentajes.

2.3.4 AREA DE SALUD

Cuadro No. 14: Tipos de enfermedades en recintos tradicionales

ENFERMEDADES	TOTALES	% DEL TOTAL CENSADO	% DEL TOTAL ENFERMO
ASMA	816	5.12%	19.91%
HIPERTENSION ARTERIAL	784	4.92%	19.13%
RIÑONES	279	1.75%	6.81%
DIABETES	250	1.57%	6.10%
TUBERCULOSIS	197	1.24%	4.81%
CEFALEA	126	0.79%	3.07%
GASTRITIS	119	0.75%	2.90%
VIH	89	0.56%	2.17%
SINUSITIS	87	0.55%	2.12%
DOLORES VARIADOS	85	0.53%	2.07%
ENFERMEDADES DE LA PIEL	70	0.44%	1.71%
HERNIA	68	0.43%	1.66%
AMIGDALITIS	43	0.27%	1.05%
EPILEPSIA	39	0.24%	0.95%
FALCEMICO	36	0.23%	0.88%
ULCERA SANGRANTE	30	0.19%	0.73%
CARDIOPATIAS	25	0.16%	0.61%
HEMORROIDES	22	0.14%	0.54%
ARTRITIS	20	0.13%	0.49%
AMEBIASIS	16	0.10%	0.39%
HEPATITIS	15	0.09%	0.37%
PULMONES	13	0.08%	0.32%
PROSTATA	11	0.07%	0.27%
OTRAS	859	5.39%	20.96%
TOTAL ENFERMOS	4,099	25.70%	100.00%

El censo penitenciario en recintos tradicionales arrojó resultados de las enfermedades más comunes que padecen los privados de libertad, de acuerdo al cuadro No.20 la enfermedad con mayor frecuencia resultó ser asma, seguida de hipertensión arterial. Cabe señalar que de un total de 4,099 que sufren de alguna enfermedad el 2.17% padece de VIH y un 4.81% de Tuberculosis.

Cuadro No. 15: Tipo de enfermedades más comunes por cada recinto tradicional censado

RECINTOS	TOTALES CENSADOS	TOTAL DE ENFERMOS	% ENFERMOS	TIPOS DE ENFERMEDADES PREDOMINANTES												
				VIH	TB	HEPATITIS	ASMA	DIABETES	HIPERTENSION ARTERIAL	RIÑONES	CEFALEA	EPILEPSIA	GASTRITIS	ENFERMEDADES DE LA PIEL	CARDIOPATIA	OTRAS ENFERMEDADES
HIGUEY MUJERES	108	72	66.67%	1	0	0	7	3	19	0	6	1		1		34
NAGUA-MUJERES	21	10	47.62%	1	0	0	4	1	2	0	1					1
SALCEDO	144	48	33.33%	1	0	1	2	6	6	5		1		2		24
LA VICTORIA	5,707	1,686	29.54%	17	88	0	370	86	330	106	55	17	40	30	9	538
SAN JUAN DE LA MAGUANA	543	157	28.91%	2	5	0	10	13	27	5	7		17	3		68
NAJAYO	3,040	808	26.58%	16	31	5	158	45	155	48	30	9	27	10	6	268
NAGUA	180	47	26.11%	3	2	0	13	4	11	3	3		1		1	6
BANI	749	183	24.43%	4	20	0	35	8	26	16	1	1	12	3		57
BARAHONA	766	186	24.28%	7	6	0	33	8	27	16	3	1	9	7	1	68
MONTECRISTI	421	101	23.99%	10	1	2	14	11	30	5		1		2	1	24
EL SEIBO	818	188	22.98%	3	21	0	42	4	44	15	11	2	1	3	4	38
COTUI	544	123	22.61%	5	2	2	24	13	19	20	3	1	1	1		32
PEDERNALES	72	15	20.83%	1	0	0	1	2	5	2			1			3
SANTIAGO RODRIGUEZ	141	27	19.15%	0	1	0	10	0	4	3					1	8
SAMANA MUJERES	16	3	18.75%	0	0	0	0	0	2	0						1
KM 15 DE AZUA	594	106	17.85%	2	7	0	22	9	13	2	1	1	7	2		40
SAN FRANCISCO DE MACORIS	423	75	17.73%	1	4	0	15	8	10	5		2	2	4	2	22
NEYBA	311	51	16.40%	3	1	0	5	7	13	2	5		2	1		12
SAMANA	252	41	16.27%	3	1	0	9	3	9	7						9
LA VEGA	978	156	15.95%	8	6	1	39	15	29	18		2	2	1		35
19 DE MARZO AZUA	123	16	13.01%	1	1	0	3	4	3	1			1			2
TOTALES	15,951	4,099	25.70%	89	197	11	816	250	784	279	126	39	123	70	25	1,290

Datos estadísticos de salud y enfermedades en recintos tradicionales

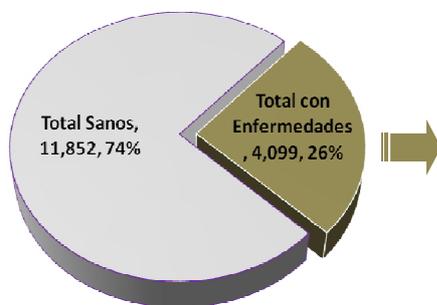


Gráfico No. 18 Relación de la Población Penitenciaria Sana y Enferma

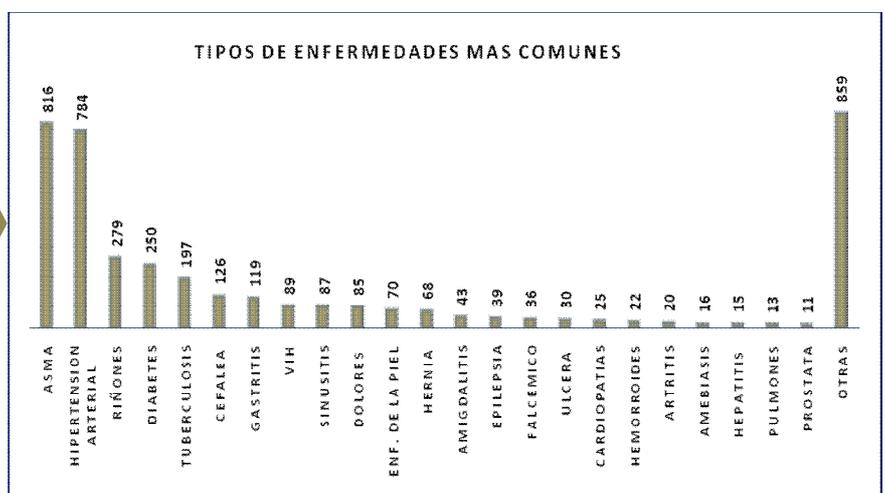


Gráfico No.19

2.4 RESULTADOS DEL AREA LEGAL

2.4.1 CONDICION JURIDICA

Cuadro No. 16: Población privada de libertad en recintos tradicionales según su condición jurídica

RECINTOS	TOTALES	Preventivos	%	Condenados	%
KM 15 DE AZUA	591	198	33.5%	393	66.5%
19 DE MARZO AZUA	123	34	27.6%	89	72.4%
BANI	741	231	31.2%	510	68.8%
BARAHONA	765	244	31.9%	521	68.1%
COTUI	532	265	49.8%	267	50.2%
EL SEIBO	799	428	52.6%	379	47.4%
HIGUEY MUJERES	108	73	67.6%	35	32.4%
LA VEGA	976	670	68.6%	306	31.4%
LA VICTORIA	5,686	2,662	46.8%	3,025	53.2%
MONTECRISTI	420	287	68.3%	133	31.7%
NAGUA	179	115	64.2%	64	35.8%
NAGUA-MUJERES	21	13	61.9%	8	38.1%
MODELO DE NAJAYO	3,015	1,302	43.2%	1,713	56.8%
NEYBA	311	131	42.1%	180	57.9%
PEDERNALES	61	24	39.3%	37	60.7%
SALCEDO	143	53	37.1%	90	62.9%
SAMANA	252	121	48.0%	131	52.0%
SAMANA MUJERES	16	5	31.3%	11	68.8%
SAN FRANCISCO DE MACORIS	421	270	64.1%	151	35.9%
SAN JUAN DE LA MAGUANA	542	242	44.6%	300	55.4%
SANTIAGO RODRIGUEZ	142	82	57.7%	60	42.3%
TOTALES	15,844	7,450	47.0%	8,403	53.0%

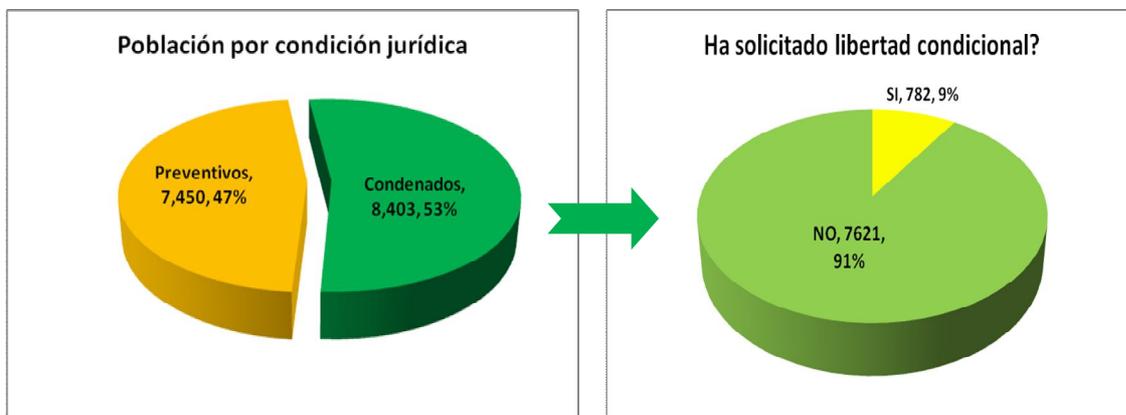


Gráfico No. 20

Gráfico No. 21

2.4.2 AÑOS DE CONDENA

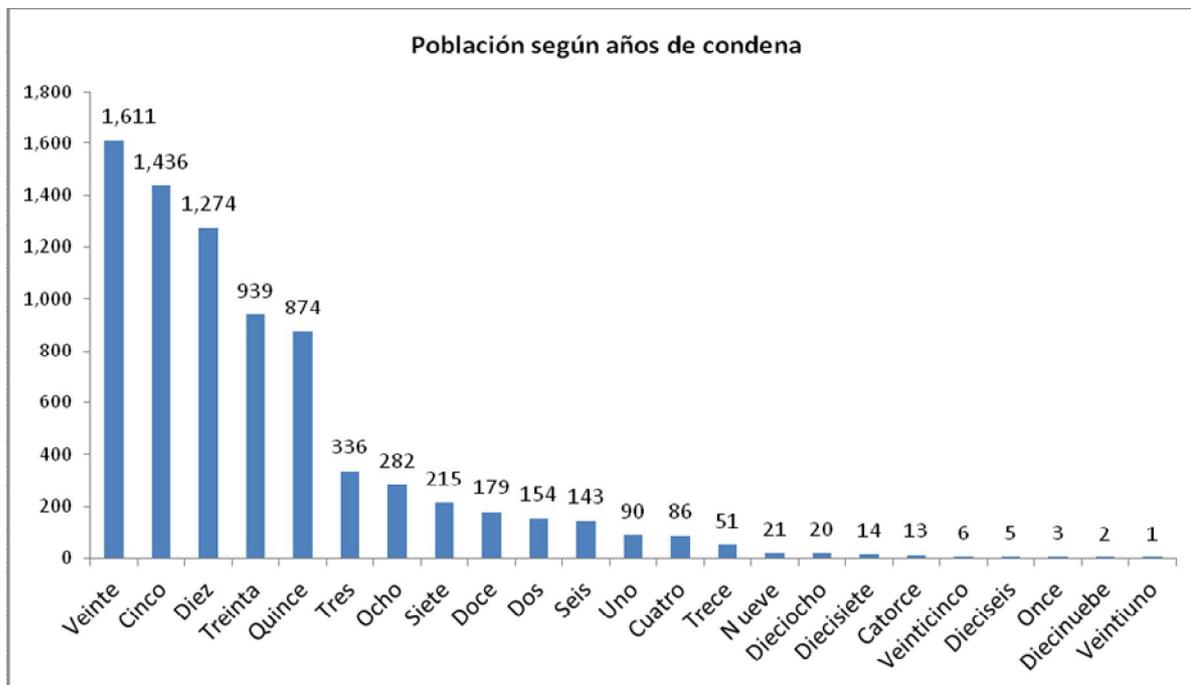


Gráfico No. 22

De un total de 7,755 privados de libertad que respondieron a los años de condena, predominan los que están condenados a veinte años, alcanzando esta población un total de 1,611 personas en los 19 recintos tradicionales censados.

2.4.3 DELITOS

Cuadro No. 17: POBLACION PRIVADA DE LIBERTAD POR LOS PRINCIPALES DELITOS

RECINTOS →	La Victoria	El Seibo	Km 15 de Azua	Najayo Hombres	Pedernales	19 de marzo Azua	Samana	Higüey Mujeres	Salcedo	Nagua	La Vega	SFM	San Juan de la Maguana	Barahona	Neyba	Bani	Cotui	Sgo. Rguez	Montecristi	Totales
Total censados	5,707	818	594	3,040	62	123	268	108	144	201	978	423	543	766	311	749	554	141	421	15,951
Total por Homicidio	2,014	214	227	974	6	52	87	23	55	49	234	84	183	178	112	200	153	36	106	4,987
Otros delitos relacionados con Homicidio																				
Robo	442	43	44	147	0	5	8	7	5	2	45	25	20	21	9	25	32	6	8	894
Secuestro	6	0	0	6	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	14
golpes y heridas	71	29	17	95	1	6	7	3	0	2	21	7	10	25	6	18	18	3	7	346
Droga	10	1	8	12	0	1	0	0	0	0	4	4	0	2	0	2	0	0	0	44
Violacion sexual	3	3	6	2	0	0	3	0	0	0	1	0	3	1	1	6	6	0	3	38
Violencia intrafamiliar	17	6	12	19							5	1	1	29	0	2	4	0	1	97
Total por Robo	1,682	225	177	791	12	32	52	21	29	67	272	124	107	146	89	173	184	36	57	4,276
Otros delitos relacionados con Robo																				
Droga	6	5	4	6	0	1	0	0	0	0	2	2	0	3	1	5	3	0	0	38
Homicidio	442	43	44	147	0	5	8	7	5	2	45	25	20	21	9	25	32	6	8	894
Violacion Sexual	29	2	1	6	1	1	1	0	1	3	3	5	1	3	1	8	5	0	0	71
Golpes y heridas	8	15	21	46	1	4	4	2	2	6	14	3	5	19	4	6	13	3	0	176
Secuestro	4	1	0	4	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	12
Violencia intrafamiliar	13	1	10	1							0	0	2	8	0	5	3	0	0	43
Total por Drogas	1,140	279	99	749	20	19	62	53	22	34	295	118	130	166	64	223	146	41	179	3,839
Otros delitos relacionados con Droga																				
Robo	6	5	4	6	0	1	0	0	0	0	2	2	0	3	1	5	3	0	0	38
Homicidio	10	1	8	12	0	1	0	0	0	0	4	4	0	2	0	2	0	0	0	44
Secuestro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	3
Violacion sexual	1	1	0	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
golpes y heridas	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	8
Lavado de activo	1	0	0	4	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Violencia intrafamiliar	1	1	1	0																3
Total Violacion Sexual	535	81	65	246	12	16	34	2	12	23	49	31	64	65	43	72	5	18	27	1,400
Total por Secuestro	28	5	3	14	0	1	2	1	0	0	4	2	1	2	1	1	2	1	1	69
Total por Lavado de activo	2	0		7							7	0	0	0	0	0	0	0	0	16
Total por Violencia intrafamiliar	341	41	36	109	1	6	3	1	8	12	75	26	47	12	6	35	44	8	11	822

Población considerando el delito más grave de todos los que se le acusa a un privado de libertad

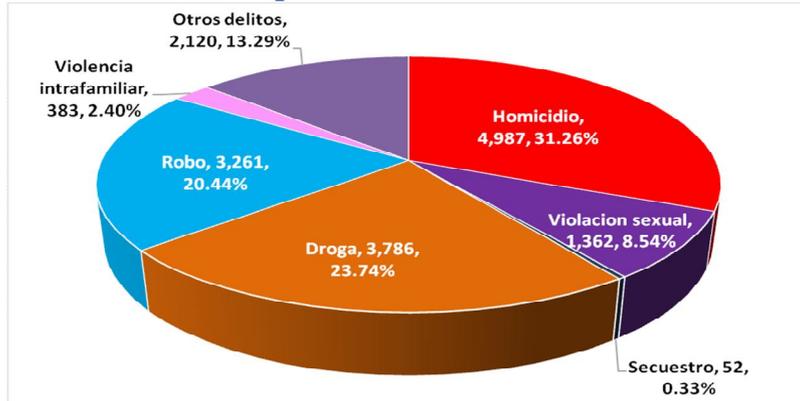


Gráfico No. 23 Población por el delito más grave

El delito de homicidio es el más frecuente en la población censada. De los 4,987 que se encuentran en prisión por este delito, tienen en su expediente otros delitos asociados tales como robos, golpes y heridas, droga, secuestro, violación sexual, violencia intrafamiliar y otros delitos menores. Conjuntamente con homicidio hay una población de 894 que también tienen en su expediente el delito de robo según se ilustra en el gráfico No.24.

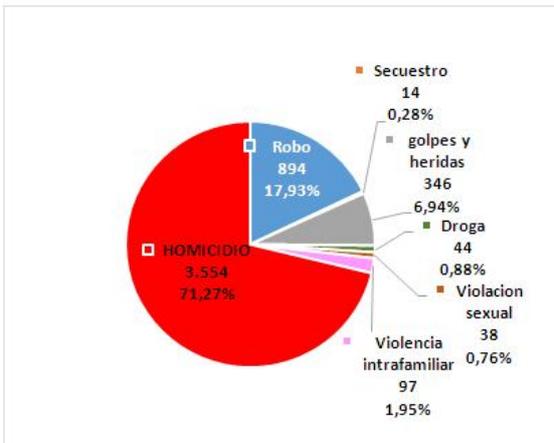


Gráfico No.24 Delito de Homicidio y su relación con otros delitos

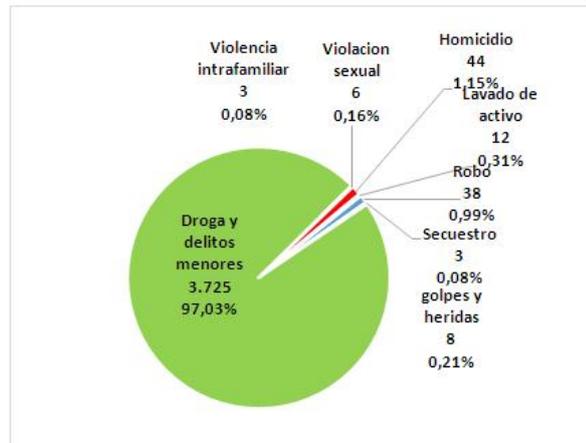


Gráfico No.25 Delito de Droga y su relación con otros delitos

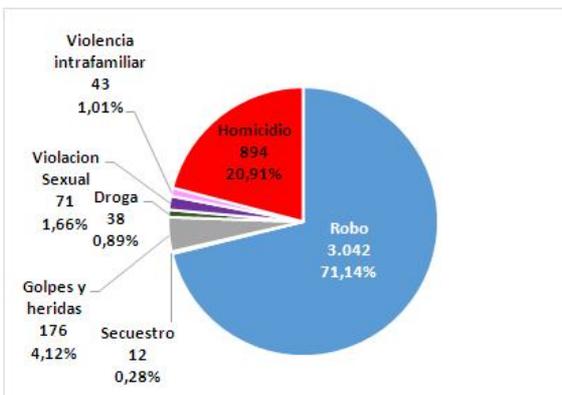


Gráfico No.26 Delito de Robo y su relación con otros delitos

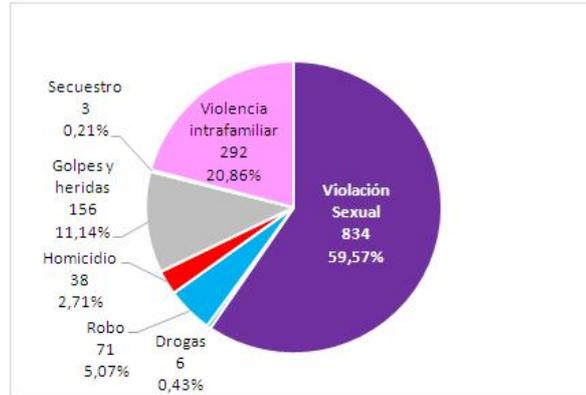


Gráfico No. 27 Delito de Violación sexual y su relación con otros delitos

2.4.4 DEPORTADOS

Población Privada de libertad deportada hacia República Dominicana

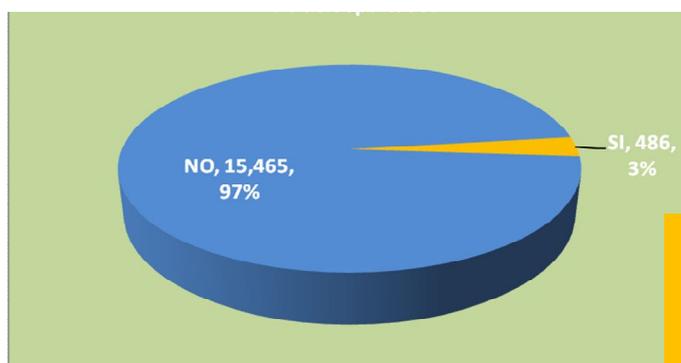


Gráfico No. 28: Relación de la población deportada

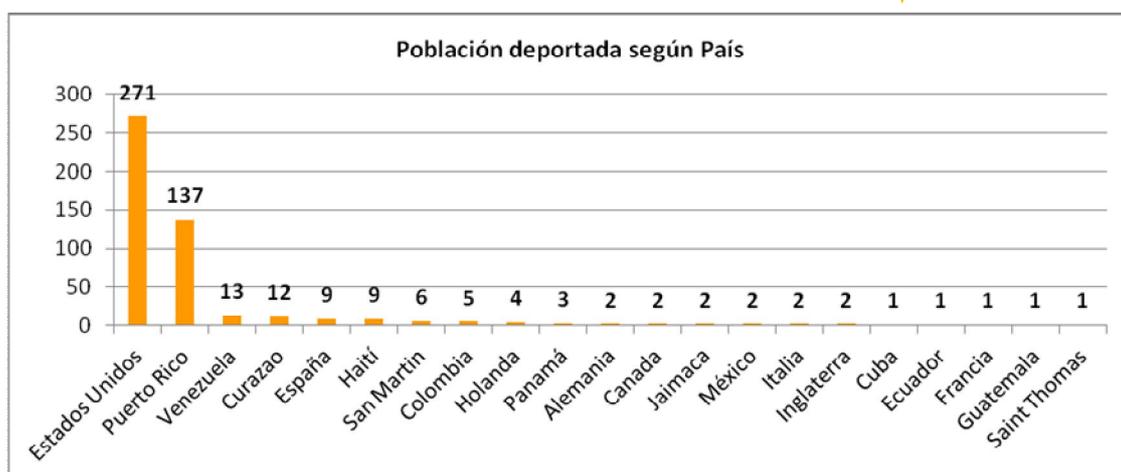


Gráfico No. 29

De la población censada, hay 486 deportados desde 21 países, la mayoría han llegado de Estados Unidos y Puerto Rico.

2.4.5 ABOGADOS

Cuadro No.18: Población penitenciaria que tiene abogado por cada recinto

RECINTOS	TIENE ABOGADO				Población
	SI	%	NO	%	
KM 15 DE AZUA	472	80.00%	118	20.00%	590
19 DE MARZO AZUA	94	76.42%	29	23.58%	123
BANI	601	83.01%	123	16.99%	724
BARAHONA	638	84.06%	121	15.94%	759
COTUI	481	90.58%	50	9.42%	531
EL SEIBO	693	87.50%	99	12.50%	792
HIGUEY MUJERES	90	83.33%	18	16.67%	108
LA VEGA	881	91.01%	87	8.99%	968
LA VICTORIA	4,486	79.99%	1,122	20.01%	5,608
MONTECRISTI	379	90.02%	42	9.98%	421
NAGUA	150	87.72%	21	12.28%	171
NAGUA-MUJERES	19	90.48%	2	9.52%	21
MODELO DE NAJAYO	2,539	84.89%	452	15.11%	2,991
NEYBA	247	80.46%	60	19.54%	307
PEDERNALES	53	88.33%	7	11.67%	60
SALCEDO	111	77.62%	32	22.38%	143
SAMANA	196	79.67%	50	20.33%	246
SAMANA MUJERES	10	71.43%	4	28.57%	14
SAN FRANCISCO DE MACORIS	369	87.44%	53	12.56%	422
SAN JUAN DE LA MAGUANA	460	85.19%	80	14.81%	540
SANTIAGO RODRIGUEZ	126	89.36%	15	10.64%	141
TOTALES	13,095	83.51%	2,585	16.49%	15,680

Cuadro No.19: Población penitenciaria según el tipo de abogado que tiene

RECINTOS	QUE TIPO DE ABOGADO TIENE				Población
	PRIVADO	%	PUBLICO	%	
KM 15 DE AZUA	168	35.59%	304	64.41%	472
19 DE MARZO AZUA	40	42.55%	54	57.45%	94
BANI	250	41.46%	353	58.54%	603
BARAHONA	288	45.07%	351	54.93%	639
COTUI	174	36.02%	309	63.98%	483
EL SEIBO	283	40.66%	413	59.34%	696
HIGUEY MUJERES	49	54.44%	41	45.56%	90
LA VEGA	404	45.80%	478	54.20%	882
LA VICTORIA	1,712	38.15%	2,775	61.85%	4,487
MONTECRISTI	102	26.84%	278	73.16%	380
NAGUA	59	39.86%	89	60.14%	148
NAGUA-MUJERES	7	36.84%	12	63.16%	19
MODELO DE NAJAYO	1,016	40.06%	1,520	59.94%	2,536
NEYBA	85	34.14%	164	65.86%	249
PEDERNALES	10	18.87%	43	81.13%	53
SALCEDO	61	54.95%	50	45.05%	111
SAMANA	103	52.82%	92	47.18%	195
SAMANA MUJERES	6	37.50%	10	62.50%	16
SAN FRANCISCO DE MACORIS	139	35.01%	258	64.99%	397
SAN JUAN DE LA MAGUANA	155	37.80%	255	62.20%	410
SANTIAGO RODRIGUEZ	48	41.03%	69	58.97%	117
TOTALES	5,159	39.45%	7,918	60.55%	13,077

2.4.6 PROCESO JUDICIAL

Cuadro No. 20: Población privada de libertad según la provincia donde se le conoce su proceso judicial

PROVINCIAS	RECINTOS PENITENCIARIOS																			Total general
	KM15 DE AZUA	19 de Marzo Azua	Baní	Barahona	Cotui	El Seibo	Higüey Mujeres	La Vega	La Victoria	Montecristi	Nagua	Najayo	Neyba	Pedernales	Salcedo	Samáná	San Francisco de Macorís	San Juan de la Maguana	Santiago Rodríguez	
AZUA	204	74	11	3	1	0	0	0	6	1	0	17	1	0	0	1	1	7	0	327
BAHORUCO	9	1	4	7	1	0	0	0	4	0	0	3	181	0	0	0	0	6	1	217
BARAHONA	12	2	5	650	0	0	0	0	20	2	0	15	27	6	0	1	0	2	0	742
DAJABON	3	0	1	0	0	0	0	0	0	63	0	1	0	0	0	0	2	1	18	89
DISTRITO NACIONAL	44	5	18	8	3	8	5	13	1,580	2	0	1,209	4	0	5	5	2	10	1	2,922
DUARTE	3	0	1	1	3	1	0	12	17	0	32	3	0	0	38	23	68	0	0	202
EL SEIBO	1	0	0	1	0	186	1	0	5	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	198
ELIAS PIÑA	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	5	0	0	0	0	0	9	0	17
ESPAILLAT	9	0	1	0	3	0	0	12	11	0	6	3	1	0	1	2	1	0	0	50
HATO MAYOR	0	0	0	0	0	204	2	0	7	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	215
HERMANAS MIRABAL	2	0	0	0	2	0	0	2	3	0	0	2	0	0	79	0	9	0	0	99
INDEPENDENCIA	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	43	8	0	0	0	0	0	60
LA ALTAGRACIA	9	4	2	4	3	163	56	0	32	0	0	7	0	0	0	5	1	3	0	289
LA ROMANA	10	2	1	1	1	16	15	1	19	1	0	14	0	0	0	1	0	0	0	82
LA VEGA	9	2	2	0	66	2	1	359	26	0	3	9	2	0	6	3	2	1	0	493
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	1	0	0	0	16	0	0	1	8	0	146	1	0	0	0	10	3	1	0	187
MONSEÑOR NOUEL	4	0	1	0	215	0	2	87	9	1	0	4	0	0	0	5	3	0	0	331
MONTE PLATA	8	1	0	0	2	0	1	2	88	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	122
MONTECRISTI	3	0	1	0	6	0	0	4	6	297	0	0	1	0	0	0	2	0	7	327
PEDERNALES	6	1	0	10	0	1	0	0	2	0	0	1	1	37	0	0	1	0	0	60
PERAVIA	16	2	418	2	0	0	0	0	17	0	1	21	1	0	0	1	1	4	0	484
PUERTO PLATA	3	0	0	1	4	0	0	32	16	7	1	11	1	0	1	0	0	1	1	79
SAMANA	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3	2	0	0	0	195	2	0	0	205
SAN CRISTOBAL	37	5	74	2	0	1	0	2	70	1	1	1,168	1	0	0	0	1	3	0	1,366
SAN JOSE DE OCOA	1	5	100	5	0	0	0	0	4	0	0	13	1	0	0	0	0	3	1	133
SAN JUAN DE LA MAGUANA	39	5	1	8	1	2	0	2	14	0	0	12	3	0	0	0	0	372	0	459
SAN PEDRO DE MACORIS	19	0	5	3	1	186	14	0	53	0	1	16	1	0	0	6	2	0	0	307
SANCHEZ RAMIREZ	1	0	1	0	147	0	0	4	15	0	0	6	0	0	1	0	8	0	1	184
SANTIAGO	8	0	1	1	36	0	3	402	16	5	0	8	0	0	2	0	254	1	0	737
SANTIAGO RODRIGUEZ	1	1	0	0	0	0	0	0	2	3	0	3	0	0	0	0	3	1	87	101
SANTO DOMINGO	58	13	31	16	14	14	7	18	3,528	4	5	379	4	1	1	7	5	24	3	4,132
VALVERDE	0	0	0	0	2	0	0	6	2	26	0	1	0	0	0	2	1	1	10	51
No especificó	68	0	62	33	5	23	1	17	105	6	1	56	37	9	9	1	49	92	12	586
Total general	591	123	741	765	532	807	108	976	5,687	420	200	3,015	311	61	143	268	421	542	142	15,853

Cuadro No.21: Población Condenada según la provincia donde se le conoce su proceso judicial

PROVINCIAS	TOTAL DE CONDENADOS POR RECINTOS PENITENCIARIOS																			Total general
	KM15 DE AZUA	19 de Marzo Azua	Bani	Barahona	Cotui	El Seibo	Higüey Mujeres	La Vega	La Victoria	Montecristi	Nagua	Najayo	Neyba	Pedernales	Salcedo	Samana	San Francisco de Macoris	San Juan de la Maguana	Santiago Rodríguez	
AZUA	77	46	8	2	1				6			7	1			1	1	5		155
BAHORUCO	9		4	7	1				3			3	99					6		132
BARAHONA	9	1	5	424					19	1		14	24	5		1		2		505
DAJABON	3		1							17		1					2	1	8	33
DISTRITO NACIONAL	33	5	15	8	1	8	4	9	815	1		514	4		5	5	2	10	1	1,440
DUARTE	3		1	1	2	1		10	13		30	2			38	22	39			162
EL SEIBO	1			1		75			4			1	1							83
ELIAS PIÑA	1								1			5						3		10
ESPAILLAT	7		1		2			7	7		1	2	1		1	1	1			31
HATO MAYOR						54			7			1								62
HERMANAS MIRABAL	2				2			2	3			2			34		9			54
INDEPENDENCIA				7									16	4						27
LA ALTAGRACIA	9	4	2	4	2	65	11		27			6				5	1	3		139
LA ROMANA	9	2		1		14	6	1	13	1		12				1				60
LA VEGA	9	2	2		61	2	1	125	23		2	9	2		5	3	2	1		249
MARIA TRINIDAD SANCHEZ					9			1	7		28	1				9	2	1		58
MONSEÑOR NOUEL	4		1		86		2	39	8			4				2	3			149
MONTE PLATA	7	1			1		1	1	43			13								67
MONTECRISTI	3		1		3			1	4	101							2		5	120
PEDERNALES	6	1		9					1			1	1	22			1			42
PERAVIA	16	2	278	2					17		1	17	1			1	1	3		339
PUERTO PLATA	3			1	3			5	14	3	1	11			1			1		43
SAMANA	1								1		1	1				77	1			82
SAN CRISTOBAL	33	5	63	2		1		2	52	1	1	806	1				1	3		971
SAN JOSE DE OCOA	1	5	53	4					4			12	1					3		83
SAN JUAN DE LA MAGUANA	33	3	1	8	1	1		2	11			9	3					183		255
SAN PEDRO DE MACORIS	19		5	3	1	134	4		47		1	13	1			6	1			235
SANCHEZ RAMIREZ	1		1		73			2	13			5					6		1	102
SANTIAGO	8			1	3			80	16	2		7			2		69	1		189
SANTIAGO RODRIGUEZ	1	1							1	1		3					2	1	33	43
SANTO DOMINGO	43	11	24	15	10	10	6	12	1,778	3	5	198	3		1	6	4	17	3	2,149
VALVERDE					1			4	1	2		1				2		1	7	19
No especificó	42		44	21	4	14		3	66		1	32	21	6	3		1	55	2	315
Total general	393	89	510	521	267	379	35	306	3,025	133	72	1,713	180	37	90	142	151	300	60	8,403

Cuadro No. 22: Población Preventiva según la provincia donde se le conoce su proceso judicial

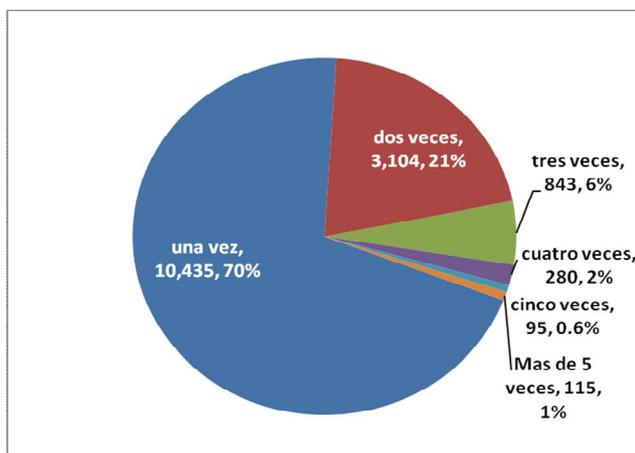
PROVINCIAS	TOTAL DE PREVENTIVOS POR RECINTOS PENITENCIARIOS																			Total general
	KM15 DE AZUA	19 de Marzo Azua	Baní	Barahona	Cotui	El Seibo	Higüey Mujeres	La Vega	La Victoria	Montecristi	Nagua	Najayo	Neyba	Pedernales	Salcedo	Samana	San Francisco de Macoris	San Juan de la Maguana	Santiago Rodríguez	
AZUA	127	28	3	1						1		10						2		172
BAHORUCO		1							1				82						1	85
BARAHONA	3	1		226					1	1		1	3	1						237
DAJABON										46									10	56
DISTRITO NACIONAL	11		3		2		1	4	765	1		695								1,482
DUARTE					1			2	4		2	1				1	29			40
EL SEIBO						111	1		1			2								115
ELIAS PIÑA	1																	6		7
ESPAILLAT	2				1			5	4		5	1				1				19
HATO MAYOR						150	2					1								153
HERMANAS MIRABAL															45					45
INDEPENDENCIA				2									27	4						33
LA ALTAGRACIA					1	98	45		5			1								150
LA ROMANA	1		1		1	2	9		6			2								22
LA VEGA					5			234	3		1				1					244
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	1				7				1		118					1	1			129
MONSEÑOR NOUEL					129			48	1	1						3				182
MONTE PLATA	1				1			1	45			7								55
MONTECRISTI					3			3	2	196			1						2	207
PEDERNALES				1		1			1					15						18
PERAVIA			140									4						1		145
PUERTO PLATA					1			27	2	4			1						1	36
SAMANA										1	2	1				118	1			123
SAN CRISTOBAL	4		11						18			362								395
SAN JOSE DE OCOA			47	1								1							1	50
SAN JUAN DE LA MAGUANA	6	2				1			3			3						189		204
SAN PEDRO DE MACORIS						52	10		6			3				1				72
SANCHEZ RAMIREZ					74			2	2			1			1					82
SANTIAGO			1		33		3	322		3		1					185			548
SANTIAGO RODRIGUEZ									1	2							1		54	58
SANTO DOMINGO	15	2	7	1	4	4	1	6	1,750	1		181	1	1		1	1	7		1,983
VALVERDE					1			2	1	24							1		3	32
No especificó	26		18	12	1	9	1	14	39	6		24	16	3	6	1	48	37	10	271
Total general	198	34	231	244	265	428	73	670	2,662	287	128	1,302	131	24	53	126	270	242	82	7,450

En el cuadro No.16 de la página anterior, se muestran los resultados de las provincias donde se conoce el proceso judicial del privado de libertad de acuerdo al tribunal que lo envía a prisión, lo que está estrechamente ligado al lugar de la ocurrencia del hecho. Se puede observar que en algunos recintos de ciertas provincias existe una alta población perteneciente de otras provincias, tal es el caso del recinto en la Provincia de El Seibo, donde la suma de la población de las provincias de Hato Mayor, de La Altagracia y de San Pedro de Macorís casi triplica la población que procede de la Provincia de El Seibo.

Igual situación pasa con el recinto de Cotuí, la población recluida que procede de Monseñor Nouel supera la población que cometió el hecho en la provincia Sánchez Ramírez. Asimismo en los recintos de La Vega y de San Francisco de Macorís, hay una población mayor de la Provincia de Santiago en cada recinto.

2.4.7 CANTIDAD DE INGRESOS A PRISION

Población por cantidad de veces que ha ingresado a prisión



Hay una población de 4,437 con más de un ingreso a prisión, representando el 30% de la población penitenciaria. El 21% de los internos ha tenido dos ingresos a prisión, mientras que el 9% ha ingresado más de dos veces.

Gráfico No. 30 Relación de la población por cantidad de ingresos a prisión

ANEXOS

Formulario de levantamiento del censo
Listado de empleados participantes en el levantamiento del censo